

## ANEXO III

Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 21 de noviembre de 1989

Solicitud de participación en el concurso de méritos que formula:

Don .....  
 DNI ..... Domicilio .....  
 Teléfono ..... Localidad .....  
 Provincia ..... Código postal .....  
 Cuerpo o Escala .....  
 NRP ..... Grupo ..... Grado consolidado .....

SOLICITA participar en el concurso referenciado en el encabezamiento, de acuerdo con las bases de la convocatoria, y al efecto se acompaña reseña de puesto/s a que aspira, así como la documentación que en el anexo V se detalla, justificativa de circunstancias, requisitos y méritos.

En ..... a ..... de ..... de 1989

(Firma del interesado)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

## ANEXO IV

Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 21 de noviembre de 1989

Reseña de puesto/s que solicita don .....

| Número del puesto | Denominación del puesto |
|-------------------|-------------------------|
|                   |                         |

## ANEXO V

Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 21 de noviembre de 1989

Índice de los documentos que aporta don .....

| Número correlativo | Tipo de documento |
|--------------------|-------------------|
|                    |                   |

## ANEXO VI

## Tribunal

## Titulares:

Presidente: Don Emilio Menéndez Gómez, Gerente de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Luis Álvarez-Barriada García, Interventor interno de la Universidad de Oviedo, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Doña María Teresa de la Vallina Velarde, Jefe del Servicio de Gestión de Personal, en representación de esta Universidad. Don Alvaro Castro Acuña, Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Don Nicanor García del Valle, elegido por sorteo. Doña Pilar González Martínez, en representación de la Junta de Personal Funcionario.

Secretaria: Doña Rosa María Corujo Quidiello, Jefe de la Sección de Gestión del Profesorado.

## Suplentes:

Presidente: Don Antonio Arjas Rodríguez, Jefe del Servicio de Gestión Económica de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Ramón Chaves García, Jefe del Servicio de Asuntos Administrativos de la Universidad de Oviedo, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Don Ramón Rodríguez Álvarez, Director de la Biblioteca Universitaria, en representación de esta Universidad. Doña Inés de la Vallina Velarde, Jefe del Servicio de Alumnos de la Universidad de Oviedo, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Doña María del Carmen Vizcaino Fernández, elegida por sorteo. Doña Clara Martínez Arias, en representación de la Junta de Personal Funcionario.

Secretario: Don Juan Ignacio de Frutos Isabel, Jefe de la Sección de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Oviedo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**27859** RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Patronato Municipal de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer como personal laboral fijo un puesto de trabajo de Oficial para realizar funciones de Ayudante de Consultorio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 249, de fecha 18 de octubre de 1989, se publica la modificación de la base séptima, el anexo tabla de méritos y su valoración y la inclusión de la base: «Undécima.-Recursos que han de regir en el concurso convocado para la provisión como personal laboral fijo de un puesto de trabajo de Oficial, para realizar funciones de Ayudante de Consultorio de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Patronato.»

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 31 de octubre de 1989.-El Presidente, Juan Ignacio Pujana.

**27860** RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Patronato Municipal de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, tres puestos de trabajo de Educadores Especializados.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 249, de fecha 18 de octubre de 1989, se publica la modificación de la base séptima, el anexo tabla de méritos y su valoración; y la inclusión de la base undécima. Recursos, que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de tres puestos de trabajo de Educadores Especializados, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Patronato.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 31 de octubre de 1989.-El Presidente, Juan Ignacio Pujana.

**27861** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Valencia.

Corporación: Valencia.

Número de Código Territorial: 46250.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de octubre de 1989).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: El número de vacantes que resulten de los procesos selectivos convocados. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Treinta y siete. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Veintidós. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Seis. Denominación: Conserjes, Grupo Escolar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros de Caminos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Químico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesores Violín Orquesta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Viola Orquesta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor Clarinete Banda.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Siete. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Animadores Culturales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesores de Educación General Básica.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos Auxiliares Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Patrimonio Histórico y Cultural.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: 1. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Catorce más las vacantes que resulten de las convocatorias o transformaciones en trámite. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Las que resulten de las convocatorias o transferencias en trámite. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Programador de Tráfico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Sepultureros.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Intérprete del Palau. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagogo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior de Trabajo Social. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Violín de la Orquesta. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Violoncello de la Orquesta. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Viola de Orquesta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Arpa de la Orquesta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Trompa de la Orquesta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Trompeta de la Orquesta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Catorce.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Mantenimiento del Palau. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Trabajo Social. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante Técnico Sanitario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo-Contable. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Producción. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Relaciones Públicas del Palau. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Contable. Número de vacantes: Una.